



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
VBD/jbb

Nº 19

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **TREINTA (30) de JULIO de 2020**.

DECRETO: Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar en Alcaldía el día **TREINTA (30) de julio de 2020 a las 09:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Oficial Mayor, por suplencia de la Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

EL OFICIAL MAYOR, P.S. DE LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

1. Acta de la sesión ordinaria de 23/07/2020.
2. Expediente nº 19/2020, relativo al Servicio de Mantenimiento y Conservación de Firmes, Pavimentos y Mobiliario Urbanos así como Obras Civiles de escasa entidad: Admisión de ofertas y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	29-07-2020 12:56:49
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	29-07-2020 12:52:29

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

